

**MINISTERIO DE DEFENSA
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA**

Bogotá D.C., 21 de julio de 2021

Señor Coronel
DIDIER ALBERTO ESTRADA ÁLVAREZ
Subdirector Operativo Fondo Rotatorio de la Policía
Ciudad

Asunto: subsanación - evaluación jurídica SAMC N° 004 - 2021

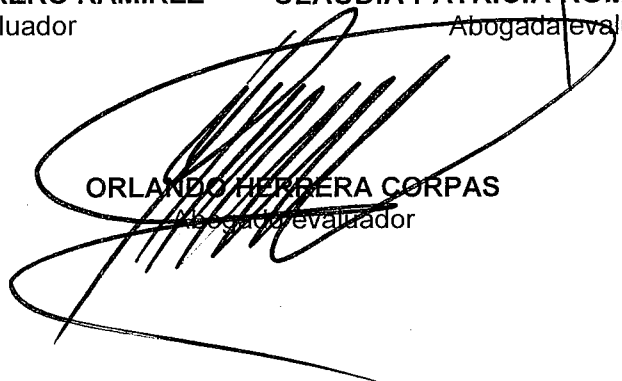
El Comité Jurídico se permite presentar el resultado de las subsanaciones presentadas a la evaluación jurídica en el proceso **SAMC N° 004 - 2021**, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALES PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA – COPES DE LA POLICÍA NACIONAL", así:

Total propuestas: 3

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE	RESULTADO
1	EPIA S.A.S. Observación No. 1: se requiere al oferente para que allegue el Anexo No. 8, "INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO", de acuerdo con lo exigido en el pliego de condiciones. SUBSANACIÓN: El oferente allega el Anexo No. 8, "INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO", dentro del término establecido. Por lo anterior, el oferente queda jurídicamente habilitado.	HABILITADO
2	7MGROUP	HABILITADO
3	MEGABUSES DE COLOMBIA SAS	HABILITADO


FELIPE ANTONIO FORERO RAMÍREZ
Abogado evaluador


CLAUDIA PATRICIA ROMERO CASTAÑEDA
Abogada evaluadora


ORLANDO HERRERA CORPAS
Abogado evaluador